



15 en él. Esta es precisamente la misión asignada al dispositivo objeto de la invención, el cual completa los utensilios auxiliares del baño, eliminando en él los aspectos molestos referidos, a la vez que contribuye a hacer mas cómoda la higiénica operación del baño. Se trata pues de una innovación de tipo utilitario por cuya creación se hace merecedor su inventor al privilegio de exclusiva fabricación y venta que implica el presente Modelo de Utilidad.

20 El respaldo para el baño objeto de la invención se caracteriza esencialmente por estar constituido por una carcasa soporte de cualquier material, que adopta forma de caja doblada en ángulo, para ofrecer su parte superior como medio de apoyo y fijación sobre el borde del extremo de la bañera, estando dotada de elementos de fijación sobre dicho punto, tal como por ejemplo unas ventosas, mientras que el resto del cuerpo de la carcasa ofrece una cierta inclinación y la adecuada anchura y longitud para ocupar el ancho y profundidad de la bañera. Esta caja o carcasa sirve de soporte para alojar en ella 30 una masa de cualquier materia blanda y mullida que la rellena y que, una vez solidarizadas ambas partes, forman el respaldo adaptable al baño para que el usuario pueda recostarse cómodamente sobre una superficie blanda y mullida y sin sentir el frío contacto de las paredes 35 de la bañera.

40 Para que las características generales anteriormente expuestas puedan ser mas fácilmente comprendidas, se acompaña una lámina de dibujos que nos muestra un ejemplo de realización, el cual debe interpretarse con



el mas amplio criterio y sin ningún sentido restrictivo, dado que, basándose en el mismo principio constitutivo, caben otras realizaciones igualmente prácticas, que deben considerarse incluidas en el campo de protección del invento.

45

Los mencionados dibujos representan en sus figuras como sigue:

Fig. 1.- Perspectiva de la caja soporte.

Fig. 2.- Sección por A-B, de la figura 1.

50

Fig. 3.- Perspectiva de la masa blanda de relleno.

Fig. 4.- Sección longitudinal del respaldo.

En cuanto a las diversas partes que componen el respaldo representado como ejemplo en los citados dibujos, se señalan en ellos con las siguientes acotaciones numéricas para su identificación.

55

La caja o carcasa soporte que se ve claramente en la figura 1, se señala con -1- estando constituida por una pieza moldeada de plástico que presenta dos zonas -2- y -3- dispuestas en ángulo obtuso, estando toda ella rodeada por una barandilla o paredes laterales -4- cuya mayor altura es la parte que rodea a la zona superior -2-, yendo luego su altura en disminución a medida que desciende hacia el extremo inferior, en donde el ángulo de unión entre la pared -4- y la superficie -3- es curvada, mientras que en la parte superior forma ángulo recto.

60

65

En el fondo o zona -2- de la caja, hay dos resaltes -5-, en forma de casquetes, con sus correspondientes orificios en el centro, que por su parte inferior forman dos cavidades en las que van alojadas dos ventosas

70



75 -6-, preferentemente de plástico, aunque pueden ser también de goma u otra materia, cuyas ventosas tienen un vástago -7- que le sirve de medio de sujeción a la caja -1-, al introducirse en los citados orificios y fijarse en ellos con un pasador -8-.

80 Es de hacer notar que la zona o fondo -3- de la caja -1- es curvada y que en esta caja va alojado el cuerpo -9- compuesto preferentemente de espuma de plástico, aunque puede fabricarse también de cualquier otra materia blanda y mullida, tal como de caucho esponjoso.

85 Dicho cuerpo blando -9- adopta también una forma angular, con dos partes -10- y -11-, (ésta última curvada), para acoplarse y rellenar la caja -1-, a la que se une con pegamento o por cualquier otro medio, constituyendo ambas partes -1- y -9- un conjunto solidario.

90 Como puede comprenderse, el dispositivo tal como aparece en la figura 4, se aloja en la bañera, apoyando la parte -2- de la caja -1- en el borde del extremo de la bañera, en donde se sujeta mediante las ventosas -6-, quedando las partes -3-11-, en posición inclinada, formando un cómodo respaldo dentro de la bañera.

95 Por último solo nos resta consignar la posibilidad de que este respaldo se fabrique en varios tamaños y formas para adaptarse a los diversos tipos de bañeras y que varíen sus detalles constructivos y materiales, siempre que no se altere lo esencialmente característico que se resume en la siguiente

N O T A
=====

100 Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para su reivindicación en este Modelo de Uti-



lidad, son:

105 1º.- Respaldo para el baño, caracterizado por estar constituido por una caja con su fondo doblado, de manera que queda transversalmente dividida en dos zonas, estando ambas rodeadas por las correspondientes paredes, disponiendo dicha caja en la zona superior de dos ventosas que permiten fijarla y montarla y desmontarla a voluntad en el borde del extremo de la bañera.

110 2º.- Respaldo para el baño, caracterizado porque la caja de la precedente reivindicación actúa de armazón soporte de una masa blanda y mullida que la rellena, de modo que al fijarse la parte superior de la caja según se ha expuesto en la reivindicación primera, el resto del cuerpo queda introducido en la bañera, en posición inclinada, para actuar de respaldo del usuario. Y

115 3º.- "RESPALDO PARA EL BAÑO", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de CINCO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 119 líneas.

Valencia, 7 de Noviembre de 1962
Por autorización del interesado.

JOSE LOTA
D. J. L.

96158 '62



Fig.1

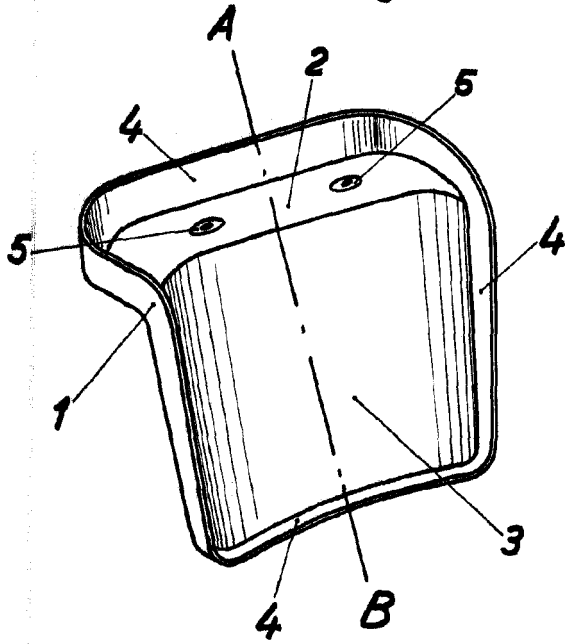


Fig.2

sección A-B

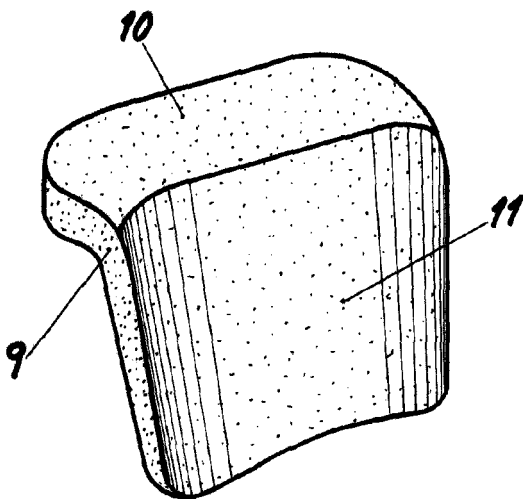
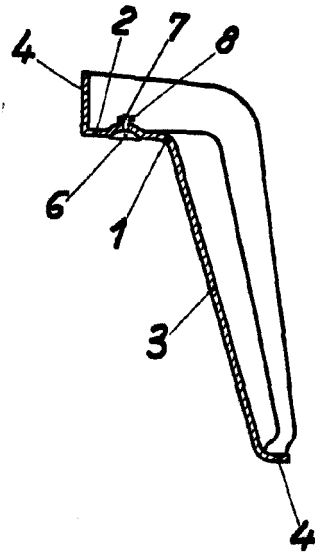


Fig.3

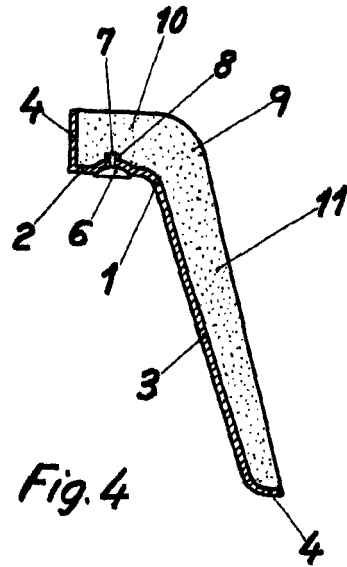


Fig.4

Escala variable
Valencia, Noviembre 1962

P. A.
JOSE LOPEZ

